

Artículo 5. *Apertura, instalación y funcionamiento.*

Los gastos de apertura, instalación y funcionamiento de los órganos a que se refiere la presente Orden, serán imputados al Presupuesto de Gastos de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 2007.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**12758** *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2007, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.–Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público – Euros/cajetilla
<b>A) Cigarrillos</b>	
Excite Red Blando 20 .....	2,05
Manitou American Red .....	2,65
Ronhill Rich .....	2,20
Ronhill Slims .....	2,40
Ronhill White .....	2,20

**B) Cigarros y cigarritos**

	Precio total de venta al público – Euros/unidad
<b>Candlelight:</b>	
Block Corona Sumatra (5) .....	0,50
<b>Don Ernesto:</b>	
Petit Claro (25) .....	0,50
Petit Oscuro (25) .....	0,50

	Precio total de venta al público – Euros/unidad
<b>El Copey:</b>	
Mini Robusta Estuche (50) .....	1,20
Petit Claro (25) .....	0,65
Petit Oscuro (25) .....	0,65
<b>El Labrador:</b>	
Labradores .....	0,35
<b>Joya de Nicaragua:</b>	
Belicoso (20) .....	4,95
Cónsul (10) .....	3,15
Cónsul (25) .....	3,15
Gran Cónsul (20) .....	4,55
Machito (10) .....	2,90
Machito (50) .....	2,90
<b>La Aurora:</b>	
Belicoso (25) .....	5,10
Coronas (5) .....	1,90
Doble Corona (25) .....	4,90
Doble Corona (5) .....	4,90
N.º 4 (25) .....	2,20
Robusto (25) .....	3,70
<b>León Jimenes:</b>	
Belicoso (25) .....	6,50
N.º 1 (25) .....	6,10
N.º 3 (25) .....	3,70
N.º 3 (5) .....	3,70
N.º 4 (25) .....	3,30
Robusto (25) .....	4,60
<b>Macanudo:</b>	
Doble Corona (10) .....	6,50
Maduro Diplomat (25) .....	5,90
Maduro Hyde Park Robusto (25) .....	5,90
N.º 4 (25) .....	3,60
Pirámides (25) .....	6,50
Robusto (25) .....	5,90
<b>Vasco da Gama:</b>	
Capa de Oro (25) .....	1,00

	Precio total de venta al público – Euros/envase
--	---

**C) Cigarros y cigarritos**

	Precio total de venta al público – Euros/unidad
<b>Candlelight:</b>	
Mini Brasil (el envase de 20) .....	3,20
Mini Cherry (el envase de 20) .....	3,20
Mini Sumatra (el envase de 20) .....	3,20
Mini Vainilla (el envase de 20) .....	3,20
Señoritas Sumatra (el envase 10) .....	2,20
<b>La Paz:</b>	
C.C. Wilde Cigarrillos (el envase de 50) .....	12,90
C.C. Wilde Cigarros (el envase de 50) .....	21,80
Mini Wilde Aroma (el envase de 20) .....	4,60
Mini Wilde Blue (el envase de 20) .....	4,60
Mini Wilde Cigarillo (el envase de 20) .....	4,60

	Precio total de venta al público — Euros/envase
Wilde (el envase de 20) . . . . .	8,80
Wilde C. Brazil Type (el envase de 20) . . . . .	5,70
Wilde Cigarillos (el envase de 20) . . . . .	5,20
Wilde Cigarillos (el envase de 50) . . . . .	12,90
Wilde Cigarillos Aroma (el envase de 20) . . . . .	5,20
Wilde Corona (el envase de 5) . . . . .	3,00
Wilde Miniaturas (el envase de 20) . . . . .	3,80

## Vegas Robaina:

Humidor 5.º Aniversario (el envase de 100) . . . . . 1.760,00

## Willem II:

Wings Cigarillos (el envase de 20) . . . . .	3,20
Wings Mini Blue (el envase de 20) . . . . .	3,00
Wings Mini Cigarillos (el envase de 20) . . . . .	3,00
Wings Mini Vainilla (el envase de 20) . . . . .	3,40
Wings Vainilla Filter (el envase de 20) . . . . .	3,60

Precio total  
de venta  
al público  
—  
Euros/unidad

D) *Picaduras de liar*

Elixyr Halfzware (40 gr) . . . . .	1,50
Fleur du Pays N.º 1 Blond (200 g) . . . . .	8,85
Fleur du Pays N.º 1 Blond (40 g) . . . . .	1,85
Fleur du Pays N.º 2 Brun (40 g) . . . . .	1,85
Golden Midway Finecut (50 g) . . . . .	3,00
Manitou Finecut Full Virginia (100 g) . . . . .	7,95

E) *Picaduras de pipa*

Borkum Riff Admiral Flake Cherry (50 g) . . . . .	4,20
Borkum Riff Admiral Flake Display (500 g) . . . . .	42,00
Borkum Riff Admiral Flake Vanilla (50 g) . . . . .	4,20
Borkum Riff Black Cavendish (50 g) . . . . .	3,70
Borkum Riff Champagne (50 g) . . . . .	3,80
Borkum Riff Cherry Cavendish (50 g) . . . . .	3,70
Borkum Riff Gold Cherry&Vanilla (50 g) . . . . .	4,20
Borkum Riff Malt Whiskey (50 g) . . . . .	3,80
Borkum Riff Orange & Honey (50 g) . . . . .	3,50
Borkum Riff Original (50 g) . . . . .	3,50
Borkum Riff Scandinavian Mixture (50 g) . . . . .	3,50
Borkum Riff Special Mixture N.º 8 (50 g) . . . . .	3,80
Borkum Riff Vanilla Cavendish (50 g) . . . . .	3,70
Borkum Riff Whiskey (200 g) . . . . .	12,20
Borkum Riff Whiskey (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Aromatic Choice (40 g) . . . . .	3,80
Mac Baren Cherry Ambrosia (100 g) . . . . .	7,30
Mac Baren Cherry Ambrosia (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Cherry Choice (40 g) . . . . .	3,70
Mac Baren Giftbox 4 x 25 Gr . . . . .	7,35
Mac Baren Gold of Denmark (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Golden Ambrosia (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Mixture (100 g) . . . . .	7,30
Mac Baren Mixture (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Mixture Aromatic (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Mixture Flake (100 g) . . . . .	7,40
Mac Baren Mixture Modern (50 g) . . . . .	3,50
Mac Baren Original Choice (100 g) . . . . .	9,40

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
Mac Baren Original Choice (40 g) . . . . .	3,80
Mac Baren Uncle Louis Rum (50 g) . . . . .	3,20
Mac Baren Uncle Louis Whiskey (50 g) . . . . .	3,20
Mac Baren Vanilla Loose Cut (100 g) . . . . .	7,10
Mac Baren Vanilla Loose Cut (50 g) . . . . .	3,30
Mac Baren Virginia Flake (50 g) . . . . .	4,20

Segundo.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

Precio total  
de venta  
al público  
—  
Euros/unidad

A) *Cigarros y cigarritos*

## Álvaro:

Brevas (50) . . . . .	0,35
Cedros (25) . . . . .	0,54
Saludos (25) . . . . .	0,35

## Coronas reserva:

Cigarritos (20) . . . . .	0,13
---------------------------	------

## Helios:

Mini Club (20) . . . . .	0,14
--------------------------	------

## King Edward:

Imperial (5) . . . . .	0,64
Invincible (5) . . . . .	0,75
Invincible (50) . . . . .	0,75
Specials (5) . . . . .	0,50
Tip Cigarrillo (5) . . . . .	0,50

## La Fama:

Famaplatas (25) . . . . .	1,05
Gran Fama (25) . . . . .	1,00

## Peñamil:

Oro N.º 17 (25) . . . . .	2,05
Oro N.º 25 (25) . . . . .	2,20
Oro N.º 6 (25) . . . . .	1,90

B) *Picaduras de liar*

Bravo American Blend (40 g) . . . . .	1,00
Elixyr Finecut American Blend . . . . .	1,00

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de junio 2007.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivit Gañán.